



## LOS CAPRICHOS DE GOYA (1799)

El año próximo se cumplirá el segundo centenario de la edición de Los Caprichos. A comienzos del mes de febrero de 1799 Goya ponía a la venta en una tienda de perfumes y licores de la calle del Desengaño de Madrid, inmediata a su domicilio, una "colección de estampas de asuntos caprichosos, inventadas y grabadas al agua fuerte por Don Francisco Goya", que conocemos con el nombre de Los Caprichos. Estaba compuesta por 80 estampas y se vendía al precio de 320 reales de vellón cada colección. Fue la primera de las cuatro grandes series que grabó Goya, y también la primera que un artista español realizaba con esa amplitud y temática. De calidad excepcional, el pintor aragonés trabajó las planchas entre 1797 y comienzos de 1799. Utilizó las técnicas del aguafuerte y el aguatinta preferentemente, ésta para los fondos, apoyando la ejecución de bastantes de los grabados con el buril y/o la punta seca. Las figuras, llenas de matices, las situó en composiciones en diagonal o piramidales.

Para dar a conocer su salida al público Goya insertó un anuncio en el Diario de Madrid del 6 de febrero de 1799. En él se exponían las intenciones de Goya al grabar y difundir Los Caprichos, pero también tomaba, precavidamente, ciertas cautelas ante posibles acusaciones que, sin duda, surgirían al contemplar las estampas. El texto del anuncio, redactado muy posiblemente por Leandro Fernández de Moratín, amigo de Goya, está escrito con gran corrección literaria y ortográfica, y dice lo siguiente:

"Persuadido el autor de que la censura de los errores y vicios humanos (aunque parece peculiar de la elocuencia y la poesía) puede también ser objeto de la pintura: ha escogido como asuntos para su obra, entre la multitud de extravagancias y desaciertos que son comunes en toda sociedad civil, y entre las preocupaciones y embustes vulgares, autorizados por la costumbre, la ignorancia, o el interés, aquellos que ha creído más aptos para suministrar materia para el ridículo, y exercitar al mismo tiempo la fantasía del artífice. Como la mayor parte de los objetos que en esta obra se representan son ideales, no será temeridad creer que sus defectos hallarán, tal vez, mucha disculpa entre los inteligentes: considerando que el autor, ni ha seguido los ejemplos de otro, ni ha podido copiar tampoco de la naturaleza.

Y si el imitarla es tan difícil como admirable cuando se logra, no dejará de merecer alguna estimación el que, apartándose enteramente de ella, ha tenido que exponer a sus ojos formas y actitudes que sólo han existido hasta ahora en la mente humana, obscurecida y confusa por la falta de ilustración o acalorada con el desenfreno de las pasiones.

Sería suponer demasiada ignorancia en las bellas artes el advertir al público que en ninguna de las composiciones que forman esta colección se ha propuesto el autor, para ridiculizar los defectos particulares, a uno u otro individuo: que sería en verdad, estrechar demasiado los límites al talento y equivocar los medios de que se valen las artes de imitación para producir obras perfectas.

La pintura (como la poesía) escoge en lo universal lo que juzga más a propósito para sus fines: reúne en un solo personaje fantástico, circunstancias y caracteres que la naturaleza presenta repartidos en muchos, y de esta combinación, ingeniosamente dispuesta, resulta aquella feliz imitación, por la cual adquiere un buen artífice el título de inventor y no de copiante servil".



## LA PREPARACIÓN DE LOS CAPRICHOS. SU CONTEXTO HISTÓRICO

La elaboración de Los Caprichos, la hizo Goya a partir de dibujos preparatorios, y con ideas previas ya esbozadas en dibujos anteriores, del llamado Álbum de Sanlúcar, realizados en el verano-otoño de 1796, durante el segundo viaje del pintor a Andalucía, y del Álbum de Madrid, que se vienen datando en 1797, si bien Jesusa Vega (1996) ha propuesto adelantar su ejecución a 1794, coincidiendo con la convalecencia de la grave enfermedad. En dibujos de este Álbum de Madrid se halla el origen directo de muchos de los Caprichos; además, los protagonistas de ambos serán los mismos.

El proceso de elaboración intelectual, formal y técnica de los Caprichos tuvo lugar en 1797 y 1798, en un periodo de signo político reformista en el gobierno de España. La presencia en él como ministros de algunos de sus amigos ilustrados, como Jovellanos (1797-98) o Francisco de Saavedra (1797-99), le daba a Goya ciertas garantías de no ser censurado o atacado, o al menos de ser protegido ante eventuales presiones de las fuerzas reaccionarias y oscurantistas.

Pero, precisamente cuando Goya procedió a su edición, en enero de 1799, esos amigos ilustrados estaban en una posición política de debilidad y marginación, pues Jovellanos había sido destituido de la secretaría de Gracia y Justicia en agosto de 1798 por presiones de la camarilla de la reina María Luisa, y Saavedra lo sería definitivamente de la secretaria interina de Estado y de la titularidad de la de Hacienda el 21 de febrero de 1799, si bien desde agosto del año anterior estaba retirado del cargo tras un intento de envenenamiento preparado por los sectores antirreformistas. La caída de Jovellanos precipitó también la de Meléndez Valdés de su puesto de Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid y su destierro a Medina del Campo.

Si bien la involución política no era, por el momento, total, pues todavía estaba Urquijo en la secretaría de Estado, los reaccionarios, encabezados por el sucesor de Jovellanos en la secretaría de Gracia y Justicia José Antonio Caballero, tomaban posiciones en el gobierno. Ello explica que Goya y sus amigos ilustrados fuesen precavidos, tal como se refleja en los últimos párrafos del anuncio del Diario de Madrid, y conscientes de las reacciones que suscitaría la colección de grabados. Se huye de toda identificación concreta de las imágenes, recalándose que se trata de críticas a vicios y defectos generalizables. Pero bien pronto los compradores y comentaristas de los Caprichos buscaron esas identificaciones de protagonistas e instituciones, como ponen de manifiesto los comentarios manuscritos de Ayala y de la Biblioteca Nacional: el Tribunal de la Inquisición, Manuel Godoy, la duquesa de Alba, la mujer de Castillo, etc.



## LOS TEMAS DE LOS CAPRICHOS Y SU SIGNIFICADO

En Los Caprichos Goya, indudablemente, satiriza y critica, desde principios ilustrados regidos por la razón, una serie de vicios y defectos latentes en la sociedad española del Antiguo Régimen y, solapadamente, al poder; pero, como bien se decía en el anuncio redactado para su venta, esa crítica tiene un valor universal, está referida a las extravagancias y desaciertos que son comunes en toda sociedad civil.

Una circunstancia común a la mayor parte de los Caprichos es que sus escenas se desarrollan en un ambiente nocturno. Es en la noche cuando los tipos alcanzan su verdadero protagonismo: las prostitutas y las celestinas, las brujas y los demonios, los frailes y los petimetres, los ricos y los pobres, los nobles inútiles y los profesionales incompetentes. Pero, como muy bien ha destacado Valeriano Bozal, en los Caprichos las relaciones que se establecen entre los distintos personajes y seres nunca se hacen en pie de igualdad, sino que hay relaciones de dependencia de inferiores con respecto a superiores.

Goya tampoco ordenó por temas las distintas estampas de la colección; bastantes de ellas, incluso, combinan dos o más temas, lo que les convierte en obras de significados complejos. De ese modo dejó abierta la posibilidad a deducir distintas interpretaciones de unas mismas imágenes que, en ocasiones, resultan intencionadamente ambiguas: frailes-duendes, alcahuetas-frailes, etc.

La misma ambigüedad semántica se aprecia en algunos títulos de caprichos, como Bien tirada está, Ya tienen asiento, Subir y bajar, o Ya es hora.

Dos son los temas mayoritarios que trata Goya en ellos, y que suponen un poco más de la mitad de las estampas: uno es el de la prostitución, los amoríos extramatrimoniales y la lascivia de los hombres (núms. 5, 7, 15 a 17, 19 a 22, 26 a 28, 31, 32, 34 a 36, 54, 69, 72 y 73); y otro el de la brujería, la superstición y el oscurantismo (núms. 12, 33, 44 a 49, 51, 52, 59, 60, 62, 63, 65 a 71, y 78).

Por los que se refiere a la prostitución, Goya nos muestra tanto la prostitución popular, con ramerías de extracción más humilde, iniciadas y manejadas por dueñas y celestinas retiradas ya de la profesión, como el cortejo o prostitución encubierta de la alta sociedad, con petimetres y damas que tienen amoríos y relaciones con petimetres y galanes que abordan a esas damas en los paseos públicos de Madrid al atardecer, como era el Paseo del Prado o el de las Delicias. También en este segundo caso las celestinas terciaban en esas relaciones y sirven de mensajeras de notas y recados.

Las prostitutas intentan desplumar a sus clientes, sacarles todo el dinero posible, aleccionadas por las alcahuetas. Pero sólo serán las ramerías pobres las que sean extorsionadas por la autoridad (alguaciles, jueces) y detenidas. Goya mirará a éstas con cierta compasión.



La brujería será un tema relevante en los Caprichos de Goya, y ello porque estaba presente en la sociedad de la época, tanto en los ambientes populares, especialmente en el mundo rural, como entre los ámbitos cultos e ilustrados. Esos círculos ilustrados asociaban la brujería y la superstición con la incultura del pueblo, fomentada por un clero que se beneficiaba de ella. La razón y las Luces barrerían tarde o temprano todo eso; así pensaba la mayoría de los amigos ilustrados de Goya, aunque éste, más pesimista, no estaba tan seguro de ello. El interés de los círculos ilustrados españoles por todo lo que se escribiese referente a brujas y duendes era manifiesto a finales del siglo XVIII.

Otros temas fueron abordados por Goya en varios caprichos. Así, el de los matrimonios por interés y los problemas matrimoniales ( núms. 2, 9, 14, 57, 75). El matrimonio de conveniencia era algo frecuente en el siglo XVIII.

Los padres de una jovencita apuesta y bella, decidían desposarla sin contar con la voluntad de ésta; era un trato, como cualquier otra transacción comercial, que reportaría beneficios sociales y económicos a la familia de la desposada. Ella debía sacrificar su felicidad en aras del beneficio familiar y casarse con un hombre al que no quería, en muchas ocasiones bastante mayor que ella o nada de su gusto. También censura la hipocresía y vicios sociales (núms. 6, 55 y 73), en una sociedad jerarquizada y pretenciosa en la que se finge permanentemente lo que no se es o no se tiene.

Un grupo importante lo forman los caprichos centrados en criticar la represión del Santo Tribunal de la Inquisición (núms. 23 y 24). Era ésta una institución todavía muy temida y activa en la segunda mitad del siglo XVIII; su cometido era perseguir tanto las desviaciones sociales y morales como la heterodoxia en el pensamiento, no sólo el religioso, y censurar los libros y escritos, retirando de la circulación los prohibidos en el Índice.

Por todo ello, la Inquisición era denostada por los ilustrados españoles, y muchos de ellos eran partidarios de su supresión.

Goya fustiga con fuerza al clero (núms. 30, 53, 70, 80), especialmente del clero regular dado a la gula y la lujuria (núms. 8, 13, 49, 58, 74 y 79), pues los ilustrados consideraban a sus miembros totalmente improductivos para la sociedad. No quedan fuera de la crítica de Goya los nobles incultos, ociosos e inútiles (núms. 4, 50); la explotación de los campesinos por los privilegiados (núms. 42, 63 y 77); los malos médicos, maestros y militares (núms. 37, 40 y 76).

Además, Goya no se sustrajo a realizar en algunos caprichos una crítica política encubierta sobre la situación de la época (núms. 29, 38, 39, 41, 56), pensando especialmente en Manuel Godoy, y sobre la corrupción administrativa, el abuso de poder y el contrabando (núms. 21 y 11). Por último, también reflejó crímenes y sucesos concretos de la época (núms. 18, 32 y 58) y la violencia ejercida contra los niños (núm. 25).



## 2007 MASP 60 Anos • Serviço Educativo 10 Anos

Assessoria ao Professor: Professores no MASP  
Exposição Goya Gravurista  
de 17 de março a 27 de maio

Son frecuentes los grabados de la serie en los que, para criticar las incapacidades profesionales de los hombres, o los abusos de los poderosos, los personajes humanos son sustituidos por animales, especialmente asnos, como en las fábulas; son las Asnerías (núms. 37 a 42, y 63), como las denominó Edith Helman.

Las fuentes de Los Caprichos fueron diversas, tanto de procedencia culta como popular. Sus amigos ilustrados le ayudarían a preparar algunas de las sátiras con sus sugerencias, comentarios o escritos.

Las investigaciones de Edith Helman, completadas por las de N. Glendinning, E. Sayre, R. Andioc, Alcalá Flecha y otros, han propuesto para algunos de los grabados referencias literarias de obras de Jovellanos, Meléndez Valdés y Leandro Fernández de Moratín, amigos del pintor aragonés, de Nicolás Fernández de Moratín, del Padre Isla, o de autores teatrales como Cañizares o Zamora.

Pero Goya también utilizó la cultura popular, desde tradiciones, refranes y dichos populares, ampliamente difundidos, hasta sucesos recogidos por los diarios y/o transmitidos de boca en boca, así como panfletos anticlericales que circulaban de forma clandestina. También tomaría como referentes una serie de fuentes gráficas, aunque no se disponen de datos concretos. Valeriano Bozal ha hecho hincapié en que Goya, necesariamente, tendría que conocer las estampas caricaturescas que de signo revolucionario o antirrevolucionario circulasen por España en los años de la Revolución Francesa y los posteriores, pues algunos de los personajes, gestos y actitudes de los caprichos ya estaban presentes en esas estampas.

Goya hizo las críticas desde presupuestos ilustrados, regidos por la razón y el buen sentido, pero sin proponer un modelo moral concreto. Sin embargo, era consciente de que no todo en la vida es racional, también lo fantástico y monstruoso forman parte del intramundo humano.

Aunque no hay referencias explícitas a individuos concretos, algunos comentarios manuscritos, como los de Ayala y Biblioteca Nacional, y algunos estudiosos han querido ver en determinados caprichos una intencionalidad de crítica política, contra Godoy, sus amoríos con la reina Maria Luisa y su rápido ascenso social y político, así como críticas a algunos aristócratas, militares y altos funcionarios.

Sin duda, Goya pretendió ser original, y que Los Caprichos tuviesen un sentido didáctico y una trascendencia universalista. Seguramente deseó que sirviesen como entretenimiento en reuniones en lugares públicos o privadas, en las que los invitados fuesen interpretando según su criterio las imágenes. Si Goya pensó en publicar al pie de cada capricho un breve comentario explicativo a la hora de editarlos desistió de hacerlo, porque la coyuntura político-ideológica no era favorable y también por temor a la Inquisición, pero circularon comentarios en cuadernillos manuscritos.



Assessoria ao Professor: Professores no MASP  
Exposição Goya Gravurista  
de 17 de março a 27 de maio

Entre los comentarios, escritos a mano al pie de los grabados, destacan los del Museo del Prado, los de la Biblioteca Nacional de Madrid, y los de la antigua colección Ayala.

Los comentarios de la colección del Museo del Prado, que perteneció a Valentín Carderera, tienen un tono más cauto, ambiguo y generalizador, sin comprometerse, especialmente en escenas de crítica anticlerical o política, dadas las circunstancias. Estos comentarios de la Biblioteca Nacional serían redactados en el momento de la edición, y René Andioc ha propuesto a Moratín, quizá con la colaboración de Ceán, como autor de los mismos; estarían "avalados" por Goya.

Los comentarios de la Biblioteca Nacional son mucho más radicales e ideológicos, profundamente anticlericales y antinobiliarios. Andioc defiende que fueron redactados en los años de las Cortes de Cádiz y en dicha ciudad. Los comentarios de la colección que perteneció al escritor y dramaturgo don Adelardo López de Ayala, actualmente en paradero desconocido, pero que conocemos por la publicación del conde de La Viñaza (1887), están en la línea de los de la Biblioteca Nacional, aunque son más breves. La Universidad de Zaragoza tiene un ejemplar encuadernado de la primera edición, dado a conocer por M<sup>a</sup> Remedios Moralejo, con comentarios manuscritos que, salvo ligeras variantes, coinciden con los del Prado.

## LA DIFUSIÓN DEL LOS CAPRICHOS

La primera tirada de Los Caprichos fue de unos 300 ejemplares. Apenas estuvieron a la venta unos días, pues Goya, tras la destitución de su amigo el ministro Saavedra el 21 de febrero, y por temor a denuncias de frailes a la Inquisición, que debió ir tras él, los retiró de la tienda de licores dos días después, cuando sólo se habían vendido 27 ejemplares, según manifestó el propio pintor. Cuatro colecciones encuadernadas fueron adquiridas por los duques de Osuna ya en el mes de enero de 1799, como demuestra un recibo expedido por Goya el 17 de dicho mes. Una treintena más de ejemplares encuadernados los fue regalando el pintor a diversos amigos.

Debieron causar fuerte impacto en la sociedad madrileña, con opiniones, suponemos, que diversas y contrapuestas. Así, Pedro González de Sepúlveda, Grabador General de la Casa de la Moneda, anotó en su diario el día que los vio en casa del arquitecto Juan Pedro Arnal: No me gustó. Es muy libertino. Ello indica que, a pesar de que no había comentarios explicativos, se captaba el sentido crítico de las escenas.

En 1803 Goya, temeroso de la Inquisición, quiso poner a salvo las planchas de los 80 caprichos, además de 240 colecciones de los mismos que le quedaban. Con la mediación del secretario de Estado, Miguel Cayetano Soler, las ofreció al rey Carlos IV para la Real Calcografía, a cambio de una pensión para su hijo Francisco Javier Goya, que fue pedida por su padre para que pudiese viajar. Por una Real Orden del 6 de octubre el rey admitió la oferta y concedió al hijo de Goya una pensión de 12.000 reales como recompensa.



## 2007 MASP 60 Anos • Serviço Educativo 10 Anos

Assessoria ao Professor: Professores no MASP  
Exposição Goya Gravurista  
de 17 de março a 27 de maio

Entre 1803 y 1817 se vendieron o regalaron 158 ejemplares. Fueron esos los años de su mayor difusión. Sabemos que en 1911, en el Cádiz de las Cortes se vendían Los Caprichos. Precisamente, en un artículo publicado en la prensa liberal ese año en Cádiz, Gregorio González Azaola llamaba la atención sobre esas estampas: "Todos los amantes de las bellas artes tienen sin duda noticia de nuestro célebre pintor D. Francisco de Goya y Lucientes (...) mas no todos tal vez conocen (...) sus famosas estampas satíricas que corren con el nombre de caprichos de Goya..."

Pronto llegarían a Francia, Rusia, Inglaterra e incluso Suecia, llevados por comerciantes extranjeros residentes en España, diplomáticos, viajeros, etc. De esa manera Los Caprichos, junto con La Tauromaquia, se convirtieron en las obras de Goya que primero se conocieron en Europa, y las que permitieron resaltar su genialidad artística, especialmente en la Francia del Romanticismo.

### EDICIONES DE LOS CAPRICHOS

De Los Caprichos se han hecho 13 ediciones. La primera, supervisada por el propio Goya, es la de 1799, en tinta sepia - lo que le da un encanto especial -, sobre papel blanco verjurado y sin filigrana.

La segunda edición la hizo la Calcografía Nacional, según Vindel hacia 1850, y según Harris h. 1855. Después se hicieron: la tercera en 1868, que es la única que lleva la fecha; la cuarta, de 65 ejemplares, y de hacia 1878; la quinta edición es la de 1881-1886; la sexta entre 1890 y 1900; la séptima en 1903-1905, tirada en tinta azul sobre papel amarillo, y una edición de 110 ejemplares; la octava entre 1905 y 1907, de 180 ejemplares; la novena edición fue la fechada entre 1908 y 1912; la décima, una de las más bellas, entre 1918 y 1928, en papel verjurado y filigrana con el busto de Goya. Todas las citadas fueron hechas por la Calcografía Nacional.

En 1929 la Escuela de Artes Gráficas preparó la undécima edición, con motivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla. En 1937, durante la Guerra Civil, se estampó en la Calcografía Nacional la duodécima edición para el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Gobierno de la República; fue una edición muy cuidada, la mejor, según Harris, después de la primera y la cuarta. La decimotercera y última edición es una edición incompleta, ya que no se imprimieron todas las planchas, dado el desgaste de alguna de ellas; la hizo la Calcografía Nacional en 1970. En la actualidad, por acuerdo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ya no se puede estampar ninguna de las planchas pertenecientes a grabados de Goya.

**Arturo Ansón Navarro**  
**Zaragoza, enero de 1998.**